EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miercoles 1.° de ~~Agosto~~ Octubre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 476.

Seccion editorial.

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS.

Poner dificultades en nombre de los intereses industriales de la Península al tratado de comercio entre las Antillas y los Estados-Unidos, sólo revela, al par que un justificable egoismo de ciertos intereses, un olvido completo de lo que realmente importa al crecimiento de la industria y la riqueza del país.

Dos clases de intereses se dice que saldrian perjudicados en la Península, accediendo á las pretensiones de los Estados-Unidos sobre la rebaja de los derechos arancelarios, en las Antillas: los intereses agrícolas y los fabriles.

Respecto á los primeros, se pretende que sufriria grave daño nuestra produccion de cereales si dejábamos de mandar á Cuba y Puerto-Rico las 23.500 toneladas de harina que de nuestros puertos salen para la primera de aquellas islas, y las 4.798 que van á la segunda, segun acredita la estadística oficial de nuestro comercio exterior últimamente publicada.

Aparte de que á una produccion como la española, calculada en 70 millones de hectólitros de trigo, no pueden hacerla gran mella el que se perdiera la exportacion de harinas para las Antillas, todavia tenemos que no es exacto, como se afirma, que las harinas exportadas sean de trigos nacionales, y para convencerse no hay mas que recordar los datos publicados en *El Dia* de 19 de Junio último por *Un Agricultor*.

Desde 1867 hasta fin de 1882, se importaron en la Península 1.326.387 toneladas de trigo y 239.982 de harina; en tanto que se exportaron en el mismo periodo 499.366 de trigo y 731.416 de harina.

Resulta, por tanto, que las importaciones de trigo en los diez y seis años de que hablamos, excedieron á las exportaciones en 827.021 toneladas, en tanto que en harinas el exceso de las últimas sobre las primeras, fué de 461.434.

Ahora bien; las 827.021 toneladas de trigo dan en harina, al respecto del 74 por 100, que resulta en la trasformacion, 611.995 toneladas ó sea *ciento veinte mil quinientas sesenta y una de exceso* en las cantidades importadas sobre las exportadas; de manera que en diez y seis años, no solo no hemos mandado ni un grano de trigo á Cuba, sino que hemos necesitado cantidad no despreciable del producido en el extranjero para el *consumo peninsular*.

¿Qué importa, pues, á los *productores de cereales* el que cese ó subsista la exportacion de harinas á Cuba?

A quien únicamente atañe esta cuestion, es á los fabricantes de harina, cuyas máquinas no tendrán para moler las 28.298 toneladas que en harinas van desde la Península á las Antillas; y como esto no es sino la falta de la utilidad que pueda proporcionar la molienda de unas 880.000 fanegas de trigo que se necesitan para producir aquella cantidad de harina, por tan exíguo beneficio no creemos que cabe dificultar el que Cuba y Puerto-Rico puedan llevar libres de derechos á los Estados-Unidos sus 600.000 toneladas de azúcar y sus 200,000 quintales de tabaco.

Tenemos, pues, que los intereses agrícolas, tan decantados por los adversarios del tratado no se oponen en poco ni en mucho ni en nada á que se declare la franquicia para la importacion de las harinas americanas en las Antillas, y que los intereses industrialas de los harineros sufrirán á lo mas tan escasa perdida, que apenas si en su conjunto merece mencionarse. ¿Pero acaso hay otras industrias que comprometan su existencia en la Península por la rebaja arancelaria á las mercancias extranjeras en las Antillas? De ningun modo, y esto lo probaremos en el artículo siguiente.

(De *El Navarro*.)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 30 de Setiembre de 1884.

Sr. Director:

Todo cuanto puede escribirse de las noticias del dia cabe en una cuartilla de papel, porque la desanimacion ha llegado á su más alto punto. He recorrido en balde los ministerios, poco menos que desiertos pues faltan en ellos los jefes: los círculos corren parejas con los ministerios y así los demas centros de reunion.

Anoche se notaba gran curiosidad por saber los términos del consejo celebrado en la Granja bajo la presidencia de Cánovas. Las versiones ministeriales son que no se trató en él mas que asuntos administrativos, añadiéndome carta que acabo de recibir que se puede asegurar que D. Manuel Silvela deja la embajada, hablándose para reemplazarlo del conde de Casa-Valencia y del ex-ministro de Fomento Don Fermin Lasala. De todo esto no puede hablarse con certeza hasta que no regresen los ministros á Madrid mañana.

Habia encargado á un compañero que está en el Real Sitio que me telegrafiara el resultado del Consejo, y aun no he recibido telegrama no obstante ser hora bastante avanzada de la tarde. En la Subsecretaria de gobernacion me han asegurado que el consejo con el Rey no ha tenido la importancia que se le ha atribuido, pero sospecho que es una afirmacion gratuita pues fué hecha en hora en que dificilmente habian llegado noticias oficiales de la Granja. Sin embargo la opinion general es que el consejo no pasará de los términos ordinarios, aunque en él quedarán resueltas todas las cuestiones pendientes sin divergencia entre los consejeros responsables.

En el salon de conferencias se ha hablado de que Jovellar está re-

---

—5—

I—ACCIONES.

1.ª Los accionistas del Banco pueden tener domiciliadas sus acciones en Madrid ó en las Sucursales, y trasladarlas de una á otra y al Banco central segun les convenga.

Las acciones inscritas en el registro de una Sucursal, serán transferibles en ella con las mismas facilidades que en el Banco central.

2.ª Los dividendos que correspondan á las acciones, podran ser satisfechos en la oficina en que se hallen domiciliadas ó en cualquiera otra, segun sea el deseo de los Accionistas.

3.ª El importe de los dividendos puede ser acreditado á la cuenta corriente de persona determinada, segun se expresa en el capítulo de las cuentas corrientes.

—4—

SUMARIO,

I.—Acciones.
II.—Descuentos.
III.—Préstamos.
IV.—Créditos sobre efectos públicos.
V.—Giros.
VI.—Cuentas corrientes de efectivo.
1.° Reglas generales.
2.° Mandatos de trasferencia de plaza á plaza.
3.° Abonos y adeudos de cobros y pagos por correspondencia.
4.° Abono de dividendos de acciones y de intereses de efectos depositados.
VII.—Cuentas corrientes de efectos.
VIII.—Depósitos de efectos.
IX.—Depósitos de efectos públicos.
1.° Reglas generales.
2.° Cobro de titulos amortizados.
3.° Traslacion de depósitos.
X.—Depósitos de alhajas.
XI.—Comision.

FOLLETIN DE «EL DIARIO PALENTINO.»

BANCO DE ESPAÑA

REGLAS DE SUS OPERACIONES
EN
MADRID Y EN LAS SUCURSALES

PALENCIA
Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.
1884.

M.C.D.2022

suelto á regresar á Madríd y que es probable vaya á reemplazarle el actual ministro de la Guerra, entrando á sustituirle Primo de Rivera.—Tambien se han recibido ampiias noticias del discurso de Castelar en Bilbao, muy aplaudido si bien en el punto concreto de los fueros no agradó mucho á los liberales bilbainos. Los nuevos datos confirman los términos de la oracion que en sintesis comuniqué ayer á los lectores. A fin de esta semana se hallará en Madrid el señor Castelar si desiste de su viaje á Santander, que es casi seguro.

De cólera hay la buena noticia de que en Barcelona no han ocurrido nuevos casos. En Elche hubo ayer una defuncion y ninguna invasion. En Monforte cuatro invasiones y dos defunciones y en Novelda una invasion y ninguna defuncion. En toda la provincia de Tarragona no ocurrió ayer más que una defuncion. Mejora, pues, la salud, y se afirma el rumor de que el gobierno aflojará en sus medidas sanitarias, haciendo entrar por el buen camino á los pueblos erijidos en canton no obstante las órdenes severas del ministro de la Gobernacion que desobedecen las autoridades, especialmente en Canarias. Respecto del extranjero la situacion de hoy es igual á la de anteriores dias.

La junta directiva del círculo de la izquierda se reunirá ahora dos veces por semana para ocuparse de dar incremento al partido. Darán conferencia en el local de la calle del Lobo los hombres mas eminentes de la agrupacion y se pondrá empeño en que asistan los socios para que reciban de los jefes las impresiones adquieran el entusiasmo necesario para trabajar con ahinco y celo en la campaña emprendida. Tambien me aseguran que la salud del duque de la Torre inspira sérios cuidados no obstante hallarse en pié y salir casi todos los dias.

En los muchos establecimientos de enseñanza de Madrid se dispone lo conveniente para la apertura del curso, notándose sin embargo falta de alumnos que se retraen de venir á Madrid en tanto no se desvanezcan por completo las noticias de cólera y los temores de que el mal invada á Madrid. Muchas sociedades y algunas academias han reanudado sus tareas: anoche celebró sesion la de S. Fernando y en la Sociedad de Higiene continuó la discusion animada sobre desinfectantes.—Si el gobierno francés se empeña en no considerar comprendidos en el tratado último los vinos dulces españoles, el gabinete de Madrid adoptará represalias dolorosas: así lo dicen los bien enterados.

El correo de Canarias hoy repartido no contiene novedad. Las oposiciones triunfaron en las elecciones de diputados provinciales en Gran-Canaria sin que saliera electo ni un solo conservador. Continua con entusiasmo la caña de azúcar. —El general Riquelme se encuentra enfermo.

Del extranjero que parece haber pedido la paz la emperatriz de China. El gobierno chileno ha nombrado al contralmirante Lynch ministro en Madrid. Un telegrama de esta tarde habla de la continuacion de la guerra en el Pacífico.

Hasta mañana se despide

Su afmo—F.

Madrid y Proivncias.

Dice el «Fomento» de Madrid:

«Como premio á los servicios que han prestado en la ejecucion de las obras del ferro-carril de Leon á Gijon el ministro de Fomento ha propuesto al de Estado: á D. José Oliva para la encomienda de Cárlos III; á D. Narciso Aparicio, á D. Joaquin Miralles y D. Antonio Morales Amores para la encomienda ordinaria de Cárlos III, á D. Inocencio Caballero, D. Baltasar Franzosi, Don Juan Cotte y D. Gregorio Miguel, para la cruz de Cárlos III; á Don Rogelio Inchaurrandieta, para la encomienda de número de Isabel la católica y á D. Cárlos Angulo y D. Arnoldo Sisso, para la encomienda ordinaria de Isabel la Católica.»

Del *Carbayon* de Oviedo:

Confirmando nuestras noticias del sábado, un suscritor de Lena nos escribe manifestándonos que no es cierto haya sido muerta la fiera que tantos estragos viene haciendo en el ganado vacuno de los concejos de Quirós, Riosa y Lena.

Al amanecer el dia 22 mató dicha fiera dos vacas en Quirós, y el mismo dia por la noche tuvieron que ahuyentarla á tiros los labradores de Lena por haberse presentado en el monte llamado el Mofuso, en donde hirió á un novillo.

Tambien hizo otras dos víctimas en los Foyos, Morcin; á una novilla le arrancó la cola y parte de los intestinos y á otra la desgarró todo el lomo sin que haya tenido tiempo para rematarla, por haberse refugiado la res en un establo.

Sabemos que los vecinos de los concejos citados han acudido al Señor Gobernador solicitando permiso para armar una monteria y suponemos que dicha celosa autoridad accederá á tan justa peticion.

He aquí el preámbulo de la real órden anunciada ampliando el plazo para los exámenes y matrículas.

«Ilustrísimo señor: La alarma causada por la presentacion del cólera en algunos puntos de la Península, el natural temor de que la epidemia se propagase rápidamente á otras comarcas, y las disposiciones sanitarias adoptadas por algunas autoridades locales, han impedido ó dificultado á muchos alumnos, y han retraido á otros, de acudir en tiempo oportuno á las poblaciones donde debian sufrir los exámenes extraordinarios.

Como consecuencia de esto, muchos padres de familia han recurrido á este ministerio exponiendo la imposabilidad material en que sus hijos se encuentran de examinarse en el mes actual y varios jefes de establecimientos de enseñanza han manifestado lo conveniente que seria prorogar el plazo de los exámenes extraordinarios.»

El domingo último fueron reducidas á prision en Valladolid, tres personas muy conocidas de aquella capital, por considerarlas comprometidas en la causa que se sigue á D. Isaac Moral, apoderado que fué de los Sres. Semprum hermanos, sobre falsedad de un pagaré de cuatro millones de reales.

El director de una fábrica de hielo artificial de Valencia, ha muerto víctima de un sensible accidente.

Obstruido un tubo de la máquina, fué á producir el vacio para dejarlo expedito, cuando salió con tal fuerza el emoniaco que lo tapaba, qué dándole en el rostro, le tendió en el suelo para morir á los pocos instantes.

El jueves último salió de Ferrol el juzgado de primera instancia con direccion á Esmelle, donde se ha cometido un misterioso crímen. El asunto, segun el *Diario* es delicadisimo.

Han sido exceptuadas por el ministerio de Hacienda de desamortizacion, á instancia del ministerio de Fomento, las murallas ciclópeas de Tarragona, monumento nacional quedando á cargo de la comision provincial de monumentos.

La tormenta que descargò la noche del miércoles en la parte de Levante de la provincia de Granada

---

—6—

Deseando el *Banco de España* extender y facilitar sus operaciones en beneficio público, ha establecido nuevos servicios que favorezcan el movimiento mercantil, ampliando los que ya tenía organizados.

La facilidad y economía de los giros, el movimiento de las cuentas corrientes entre sí y de plaza á plaza, los abonos y adeudos de cobros y pagos por correspondencia, las cuentas corrientes de efectos públicos y la traslacion de los depósitos, son innovaciones llevadas á cabo en el *Banco de España*, consideradas como necesaria en un Banco nacional.

Al hacer públicas las reglas para estos nuevos servicios, se ha creido conveniente recopilar las que regulan las demas operaciones, de suerte que se presente un cuadro general de las que ofrece el *Banco de España* en Madrid y en las Sucursales.

II—DESCUENTOS.

1.ª El Banco descuenta letras y pagarés por el plazo de uno á noventa dias expedidos con las formalidades legales y con dos firmas por lo menos de personas de conocido abono, alguna de ellas inscrita en las listas de crédito que se reforman anualmente.

2.ª Las personas ó sociedades que no se hallasen comprendidas en las listas de crédito y deseen que su firma sea admitida en los descuentos, pueden solicitarlo, aduciendo los datos necesarios para apreciar su posicion mercantil ó sus condiciones de solvencia.

3.ª Las listas de crédito son completamente reservadas.

4.ª El Banco admite ó rehusa los efectos presentados á descuento, sin que en ningun caso esté obligado a motivar, ni explicar su resolucion.

M.C.D.2022

ha causado grandes pérdidas en los campos y en las poblaciones de Cúllar, Baza, Guadix, Galera, Orce y Huescar. Las sementeras han quedado destruidas, las aguas han atrastrado puentes y otras construcciones, se han hundido casas y perecido ganados.

El mismo dia, una terrible inundacion destrozó las vegas de Alcudia y Esfiliana, dejando en la miseria á gran numero de labradores.

La prensa de Palma de Mallorca publica las bases para la fusion de la tres empresas de vapores, denominadas Marítima, Mallorquina é Isleña.

Escriben de Soria que el dia 26 fué hallado en el término de Reneblas el cadáver del vecino de aquel pueblo Victor Sanz, vestido con el uniforme de la Guardia civil. Tambien dicen que un vecino de Noviercas, llamado Severo Calonge, mató el sábado á un tio suyo. Por todas partes crimenes y desdichas.

Segun cálculos muy aproximados, asciende á mas de cuatro millones los daños y perjuicios causados por el reciente temporal en la cosecha del vino, que produce el término municipal de Uldecona.

Si se añade á esto, los desperfectos que han causado en las fincas especialmente en la partida de la Plana, y cuya reparacion representa un coste de otros dos millones, tendremos que, en veinticuatro horas, Ulldecona ha perdido seis millones.

La féria de Reinosa ha estado desanímada, habiéndose realizado muy pocas transacciones; creese que ha sido la causa de la desanimacion la alarma producida en toda España por las medidas adoptadas en algunas partes con motivo del cólera.

El pantano de Tibi (Alicante), se ha llenado en términos que las aguas han rebasado por encima de los portones.

Dicen las personas de más edad, que hace sesenta años que este hecho no habia ocurrido

---

La prensa de Zaragoza, que hoy recibimos, dá cuenta nada menos que de tres homicidios, uno de ellos cometido el domingo en aquella ciudad, con la circunstancia de ignorarse quienes sean los autores de los tres delitos.

Estuvieron merendando aquella tarde en el Arrabal seis individuos, plateros de oficio, y al pasar por la calle de Alfonso I, cayó al suelo uno de ellos, llamado Mariano Lacambra, con una herida en el pecho, muriendo casi en el acto. Sus compañeros fueron detenidos, sin que haya sido posible averiguar quien fué el que dió la puñalada.

Un vecino de Montaban llamado Miguel Calvo fué muerto de un tiro, ignorándose quién fué el asesino, y en Cimballa ha sido hallado, en su propia cama y con terribles heridas en el cuello, el cadáver de Romualdo Abad, muy querido en la comarca por su posicion y excelente carácter. Tampoco se sabe nada de los autores de este misterioso crímen.

Se habla mucho de un hecho criminal perpetrado en el presidio de Granada. Se trata de un penado muerto *á palos* por un capataz, con la circunstancia de que la papeleta de defuncion decia que el fallecimiento habia sido de muerte *natural*. Sin duda el médico ha creido que es natural morir de una paliza; pero el juzgado, que tuvo confidencial noticia del suceso, ha logrado averiguar que el penado Manuel Lopez Chacon (así se llamaba el infeliz) falleció á consecuencia de horribles golpes que en su cuerpo se notaban, como se comprobó en la autópsia. El agresor es jóven; desempeñaba el cargo de *cabo de vara*, y sufría condena por homicidio; el muerto, condenado por robo, hallábase á punto de cumplir.

Tambien se habla en Granada de cierta causa que ha de dar bastante ruido. Se trata de un individuo procedente de Cúllar, á quien declararon loco los médicos de Baza, incapacitándole para administrar sus bienes. El *loco* se ha dirigido al gobernador, refiriéndole con gran cordura muchas cosas que han dado lugar á la instruccion del proceso y al descubrimiento de datos que arrojan mucha luz sobre el asunto.

Local y Provincial.

El telegrama referente á la salud pública en España, recibido hoy en el gobierno civil dice lo siguiente:

«La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte sanitario: Provincia Alicante: Elche no hubo ayer ninguna invasion ni defuncion cólera. Monforte 3 invasiones 1 defuncion. Novelda una defuncion ayer en el campo y ninguna invasion. Provincia Lérida: habiendo pasado mas de quince dias sin haber ocurrido ninguna invasion en Balaguer está Direccion ha acordado levantar el acordonamiento de dicha poblacion y declararla limpia. Provincia Tarragona, Arca ayer tres invasiones.»

Hoy no ha celebrado sesion el Excmo. Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Como verán nuestros lectores en el lugar del folletin, hoy damos comienzo á la publicacion de las «Reglas de las operaciones del Banco de España en Madrid y en las sucursales» suspendiendo el empezado ayer, por creer este de más utilidad é interés para nuestros suscritores en la presente ocasion.

La Administracion de nuestro apreciable colega local *La Propaganda Católica*, se ha trasladado á la Plazuela de las Carmelitas, número 4.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redaccion la siguiente circular que al comercio de esta capital ha dirigido el Sr. Director y Administradores de la Sucursal del Banco de España:

«Palencia 29 de Setiembre de 1884.

—Sr. Director del Diario Palentino.

Muy señor nuestro: Los que suscriben tienen el honor de participar á V. que con esta fecha ha quedado instalada en esta plaza la Sucursal del Banco de España.

El objeto principal de la nueva Sucursal es, contribuir por cuantos medios estén á su alcance, al desarrollo de todos los elementos comerciales é industriales de este país, facilitando las transacciones mercantiles, para lo cual cuenta con sobrados elementos; y no dudamos cooperará V. á tan laudable fin honrandonos con su confianza.

Adjunto remitimos á V. un extracto del Reglamento en que están reasumidas las reglas de las operaciones que hará esta Sucursal con el público, con el Banco Central y con las Sucursales establecidas en las demás provincias.

Estamos persuadidos que no tardarán en dejarse sentir en esta comarca los beneficios que reportará este Establecimiento á la clase comercial é industrial, en cuya prosperidad y bienestar estamos todos interesados.

Con este motivo se ofrecen de V. atentos y S. S. Q. B. S. M. El Director de la Sucursal, *Marcelo Lopez*.—Administradores, *Valentin Calderon*, *Marcelo Barrios*, *Pascual Herrero*, *Gaspar Alonso*. —El Interventor, *Manuel Torróntegui*.—El Cajero, *Cayo Llamas y Bustamante*.»

La velada literaria celebrada en el teatro de Calderon de Valladolid el lunes ultimo, estuvo todo lo concurrida que era de esperar.

El programa fue completo y digno del acto que se celebraba, siendo muy aplaudidos cuantos en el mismo tomaron parte.

La inspirada poetisa Señorita Quemada, apreciable paisana nuestra, no pudo tomar parte como hubiera deseado, á pesar de las atentas invitaciones que habia recibido, por la falta de tiempo.

Esta mañana estuvo expuesto á ser cogido por un carro un niño en la calle Mayor principal frente á la de Panaderas, no ocasionándole daño alguno por haberse apercibido á tiempo el conductor.

Una vez mas recomendamos á los padres de familia el cuidado que deben tener con sus hijos, pues que el abandono en que suelen tener á las criaturas puede ser la causa de sensibles accidentes, unas veces por su poca aprension en jugar en los sitios de peligro, otras por que en general la aficion de aquellos es de hacer daño á los transeuntes ó contra los edificios y ya que la autoridad no tenga dependientes que lo eviten ó repriman, el cuidado debe ser de los encargados de su educacion.

Mañana tendrá lugar la segunda funcion gratuita por la compañia de guimnastas en que figuran los Hermanos Florentinos, en el circo formado por la misma en las inmediaciones del Arco de Mercado.

Los artistas esperan del público que sabrá recompensar con su óbolo los difíciles ejercicios que se proponen ejecutar.

El Ayuntamiento de Carrion prepara grandes festejos para su próxima féria de San Rafael.

Tan pronto como conozcamos el programa, tendremos el gusto de extractarle para que llegue á conocimiento de nuestros abonados.

BANCO DE ESPAÑA
Sucursal de Palencia.

Con esta fecha, queda instalada en esta plaza la Sucursal del Banco de España.

Las horas de despacho serán, segun acuerdo del Consejo de Administracion, de nueve á una de la mañana.

En cuanto á las operaciones de que se vá á ocupar la Sucursal, tiene ya conocimiento el público por el extracto del Reglamento que se ha distribuido, acompañado de una circular que dá á conocer las firmas de los Jefes encargados de las operaciones.

Palencia 1.º de Octubre 1884. —El Secretario interino, Tomás Villar y Soto.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real òrden nombrando para constituir el tribunal de oposicion á la cátedra de Historia y exámen crítico de los principales tratados de España con otras potencias, vacante en la Universidad de la Habana, á D. Eduardo Palon, consejero de Instruccion pública, á los catedráticos de la Universidad Central don Rafael Conde y Luque, D. Tomás Montejo, D. Fernando Mellado y don Francisco Jimenez Perez de Vargas, y á los doctores en la facultad de derecho y autores de obras D. Manuel Torres Campos y D, Rafael Garcia y Parejo.

Cultos.

Jueves.—San Saturnino.

ESTADO DEL TIEMPO
OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura de barómetro	Temperatura máxim	Temperatura mínima	Temperatura media	Viento	Estado del cielo
3 tard	765	22	8	15	N O.	Desp.

Antonia Prieto

MODISTA MADRILEÑA

Mayor pral., 69.—Palencia.

Se necesita una ama de cria para casa de los padres; en esta imprenta daran razon. 3—4

Imp, y lit. de Alonso y Z, Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALE

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

saldrá el 10 de este mes.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS
Del 10 vapor «Ciudad de Cádiz.»
» 20 » «Mendez Nuñez.»
» 30 » «Habana.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona.—El 1.° de Noviembre

EL VAPOR ISLA DE CEBÚ.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.
Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*.D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía general de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia mas segura de su eficacia.
Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia. farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca. Sr. Fuentes, (drogueria).—Zamora, Sr. Narton y
En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.
Farmacia de Perez Negro

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.
La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.
La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su solida y elegante fabricacion.
La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus elientes.
La Compañía Fabril Singer surte de agujas. aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.
Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21 Mayor 21 y 168, PALENCIA.

ALONSO Y Z. MENENDEZ,
Don Sancho, 13.

OBJETOS DE ESCRITORIO.
—
LIBROS Y MENAJE
PARA ESCUELAS.

DEVOCIONARIOS.

OBRAS DE LEGISLACION
para Ayuntamientos.
—
LIBROS RAYADOS.

ELEGANCIA, GUSTO, NOVEDAD.

MIGUEL ANTOLIN É HIJO,
SOMBRERERÍA.—PALENCIA.
Premiado con medalla de plata en la exposicion provincial de 1883.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores un abundante y variado surtido en sombreros y gorras, de todas clases para caballeros y niños, procedentes de las mejores casas del reino y del extranjero, todo con arreglo á las últimas formas, de la presente temporada.
Además hay el acostumbrado surtido en artículos de sombreros para el Clero.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.
Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.
Es recetada por los médicos. es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.
—
Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.
Sres. Scott etc Bowne, Nueva-York.
Muy señores mios: Doy á Vdes. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vdes. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.
De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.
De venta en Palencia, en las principales farmacias.
Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño, 3'25.

CURACION SIN OPERAR
CÁNCER
en la **Matriz, Cara, Boca Pecho**, etc., **Llagas, Ulceras**, por antiguas que sean—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores —Se remite certificado enviando su valor en sellos á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO. *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.*—Consultas y Prospectos en español gratis

DEPENDIENTE.
Se necesita uno, en la peluqueria de Fontana y Perez.

MODISTA
MADRILEÑA
Mayor principal, núm. 69

FILOMENO BRAVO
(EL MADRILEÑO.)
Proveedor de la Real Casa y premiado en varias Exposiciones.
Pone en conocimiento del público que desde este dia puede proveerse de Calzado de su fabrica pues tiene á la venta
3000 PARES DE TODAS CLASES
que cederá á los siguientes
Precios.
Calzado de 1.ª para caballeros, señora y niños, hecho con gusto, elegancia y novedad, como ya de antiguo tiene acreditado, á percios convencionales.
Calzado de 2.ª para caballero, con tres suelas, puntadas ó alambradas, á 50 reales. De 3.ª á 40 reales.
Calzado de 2.ª para Señora, de charol ó saten negro y de colores, á 42 reales. De 3.ª á 36 reales. Otras de sagren ó de piel mate, á 32 reales.
Para niños hay un variado surtido en clases y precios.
70—Calle Mayor pral.—70

CASA DE LABRADOR EN VENTA
En subasta voluntaria que tendrá efecto el dia 5 de Octubre próximo á las doce de la mañana, se vende en la Notaría de D. Julian Rojo, sita en la Plaza Mayor de esta Ciudad núm. 12 piso 2.º, una casa sita en la misma ciudad, calle del Arco, núm. 2. bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría, todos los dias de 8 de la mañana á las 2 de la tarde.

HABITACIONES EN RENTA.
—
Se arrienda la que ocupa el señor Registrador, con los locales destinados á las oficinas y archivo del registro, en el entresuelo de la casa num. 107 y 109 de la calle Mayor principal.
En la parte accesoria de la misma casa se arrienda otra habitacion para un vecino y tres grandes locales para alguna industria almacenes ó paneras.
Para tratar de ajuste, entenderse con D. Victor Smenjaud, piso 2.º de la citada casa.

PARADOR EN RENTA.
Quien quisiere tomar el titulado de La Esperanza situado en las afueras de las Puertas del Mercado inmediato el paseo del Salon, se servirá avistarse con D. Guillermo Astudillo que vive en Palencia Calle Mayor principal aúm. 53.

En la caseta número 3, de la Plaza Mayor se vende tocino y lomo fresco. 1—2

MÁQUINA DE IMPRIMIR
sistema Julien, de Bruselas, en estado de trabajar, casi nueva, y guillotina de cortar papel, Coisne.
Se venden en buenas condiciones, así como los tipos de imprenta que constituyeron un establecimiento.
Para tratar, dirigirse Zurradores, 23, 2.º

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022